

COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

01 DE FEBRERO DE 2024

Con fundamento en lo establecido en los artículos 40 fracción IV, XII, y 42 numerales 1, 3 y 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 10, 12, 14, 15, 16, 17 párrafo 1, 2, 18 y 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como el artículo 19 del Reglamento de Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto y al acuerdo IEEPCO-CG-05/2020, por el que se autorizó la celebración, a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General, comisiones del Consejo General o Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se convocó para el día de hoy 01 de febrero de 2024, a las Consejeras electorales que integran la Comisión Temporal de Modernización Institucional, y se invitó a las Consejeras y Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, así como a representaciones de partidos políticos para celebrar la presente sesión extraordinaria de esta comisión, por lo que, solicito a la Secretaría Técnica proceda pasar lista de asistencia.....

Acto seguido el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Con gusto Consejera Presidenta, procedo al pase de lista correspondiente:

Mtra. Nayma Enríquez Estrada	Presidenta de la Comisión
Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral Integrante
Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral Integrante
Mtro. Irving Arturo Robles Godina	Secretario Técnico
Licda. Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral invitada
Lic. Erick López González	Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto como invitado

Representaciones de partidos políticos invitados

Partido	Propietario
Partido Acción Nacional	Lic. Antonio de Jesús Hernández Cruz
MORENA	Lic. Brayan Gerardo Vásquez Sagrero
Partido Unidad Popular	Lic. Héctor Romario Juárez Silva

Consejera Presidenta, Le informo que se encuentran presentes las consejeras

electorales integrantes de la comisión, Consejeras y Consejeros Electorales invitados así como representaciones de partidos políticos, por lo que me permito declarar la existencia de quorum legal. -----

En uso de la voz la **Mtra. Nayma Enríquez Estrada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Consejeras electorales integrantes de esta Comisión, consejeras y consejeros electorales invitados, así como representaciones de los partidos políticos invitados, habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del día jueves **01 de febrero de 2024**, se instala la presente **sesión extraordinaria**, de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, por lo que instruyo a la Secretaría Técnica ponga a consideración y a conocimiento el proyecto del orden día correspondiente. -----

Acto seguido el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Con gusto Consejera Presidenta. Procedo a hacer del conocimiento de esta comisión, el proyecto de orden del día correspondiente: **Punto Uno**. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. **Punto Dos**. Lectura y aprobación del orden del día. **Punto Tres**. Aprobación del logotipo, diseño de imagen, prototipo navegable y formato de base de datos, para el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024. **Punto cuatro**. Clausura de la sesión. Es de mencionar, Consejera Presidenta, que con fundamento en los artículos 14 numeral 4, inciso b) del reglamento de comisiones del Consejo General, así como 19 del Reglamento de Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto, esta Secretaría Técnica le informa que la documentación necesaria para la celebración de esta sesión extraordinaria, fue circulada previamente. Es la cuenta Consejera Presidenta. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Consejeras electorales y representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del Orden del día. -----

Si no hay alguna observación, instruyo al secretario técnico proceda a realizar la consulta correspondiente. -----

En uso de la voz el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, Secretario Técnico de la comisión manifiesta: Consejeras electorales integrantes de esta comisión, sírvanse manifestar en forma económica, si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Por favor, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Muchas gracias. Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por Unanimidad de votos. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Gracias Secretario, continúe por favor con el desarrollo de la sesión. -----

Acto seguido el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Antes de continuar consejera presidenta de la comisión, me permito solicitar su anuencia, para poner a consideración de esta comisión, la dispensa de la lectura de del punto número tres del orden del día, que consiste en el proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal de Modernización Institucional de este

Instituto, por el que se aprueban el logotipo, diseño de imagen, prototipo navegable y formato de base de datos, para el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024. Esto en virtud de haber sido circulados previamente y con la salvedad de que aparezcan de forma íntegra en el acta de la presente sesión. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Adelante con la consulta. -----

Acto seguido el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Muchas gracias Consejera Presidenta, solicito a las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión Temporal de Modernización Institucional, manifestar en votación económica, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Punto número tres del orden del día, consistente en el proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal de Modernización Institucional de este Instituto, por el que se aprueban el logotipo, diseño de imagen, prototipo navegable y formato de base de datos, para el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024. Quienes estén por la afirmativa por favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Muchas gracias. Consejera Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Muchas gracias Secretario, por favor continúe con el desahogo de la sesión. -----

Acto seguido el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Con gusto Consejera Presidenta, como Punto número tres tenemos: Aprobación en su caso del proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal de Modernización Institucional de este Instituto, por el que se aprueban el logotipo, diseño de imagen, prototipo navegable y formato de base de datos, para el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024. Es la cuenta Consejera Presidenta. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Muchas gracias Secretario, Consejeras, Consejeros Electorales y representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo con el que ha dado cuenta la Secretaría. ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? Adelante Consejera Hipólito López. -----

En uso de la voz la **Maestra Zaira Alhelí Hipólito López**, Consejera integrante de la comisión manifiesta: Solo para reconocer y agradecer el trabajo de las personas integrantes de la Unidad de Informática que han trabajado en el diseño del sistema, así como el del titular de la Unidad de Transparencia por el trabajo realizado durante su desarrollo. Las Consejerías hemos acompañado de cerca el procedimiento pero no le movemos nada. En segunda instancia pues como señalaba este es un primer momento del prototipo navegable, hemos tenido ya reuniones previas y en ellas pues ya hemos manifestado algunos cambios que quisiéramos que fueran introducidos a este sistema, sobre todo para que Oaxaca pues pueda estar en la delantera, básicamente pues decirle a la ciudadanía que esa es la intención. Ahora es estamos

en cumpliendo con los plazos, que es parte de nuestra obligación, y una vez superada esta fase que las propuestas de mejoras continuarán con el cumplimiento y trabajo, tanto con las instancias involucradas en los acuerdos para Conóceles, como las comisiones que estamos trabajando en ello más de cerca y, pues por supuesto bajo la batuta de la Presidencia de la Comisión de Modernización, a quien le adjudicamos el encargo de sacar a flote estos trabajos y pues bueno, mi reconocimiento y agradecimiento. Muchas gracias. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Muchas gracias Consejera Hipólito. Si se me permite en el uso de la voz en esta primera ronda, sumarme al reconocimiento que hace la Consejera Hipólito y agradecer infinitamente, la audacia con la que se han organizado dos grandes equipos a quienes respeto mucho en el Instituto, a todo el personal le tengo mucho respeto por su gran trabajo y en específico por este encargo, es un encargo pues, adicional todas y todos sabemos que el INE implementó el Sistema Candidatas y Candidatos “Conóceles” y, que obedece a una asunto muy interesante que en buena medida tiene que ver con lo que sucedió en 2018 en Oaxaca, con aquellas postulaciones falsas y que mucha gente señalaba que no debimos haber hecho públicas esas postulaciones, las expertas y expertos en materia electoral nos han enseñado que la materia electoral es de interés público, entonces las personas tienen que saber por quiénes van a votar, quiénes van a estar en la boleta, qué propuestas tienen, quiénes son, qué carrera estudiaron, a qué se han dedicado, cuál es su trayectoria, y en este sentido el espíritu del proyecto, del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles, obedece a un derecho de la ciudadanía para saber y para conocer quiénes están aspirando, quiénes están postuladas, postulados para contender por un cargo de elección popular, ya sea para la representación, para ejercer las tareas de representación en el marco de los trabajos legislativos o para gobernar en las Concejalías, en los ayuntamientos, y en este sentido pues bueno, este gran trabajo, esta tarea esta encomienda que está establecida muy claramente en términos procedimentales, está establecido muy claramente en los lineamientos que aprobó el INE para tal efecto. Este instituto con el equipo con el que cuenta, pues ha ido desarrollando, con la compañía y el trabajo y la creatividad de todo el equipo de informática, como ya señalaba la consejera Hipólito, les agradecemos mucho su trabajo para poder hacer posible, crear este prototipo navegable que tiene que ver con cómo es esa página de Conóceles, donde vamos a depositar la información de las candidatas y de los candidatos. Cómo se va a desplegar la información, cuántos botones tiene, qué colores tiene, cuál es el menú. Todo está establecido en los lineamientos del INE. Prácticamente, en buena medida lo que estamos haciendo en el Instituto y todos los OPLEs, es ejecutar esa tarea que estableció el INE en estos lineamientos. Por un lado, quiero hacerle un reconocimiento a la maestra Zaira Hipólito, porque en cada mesa de trabajo tiene aportaciones sustantivas muy valiosas para enriquecer las tareas de las comisiones, incluso en Consejo General, para construir alguna solución más práctica o algún asunto que hayamos dejado de lado, y sus contribuciones como las de todos mis colegas han sido muy valiosos en lo particular también este caso, en el sistema de candidatas y candidatos Conóceles, por eso hacía referencia ella, que lo comentamos en una mesa, que puede haber una mejora muy interesante que no contraviene los lineamientos del INE, pero que

tampoco están impedidos en hacerse, entonces en ese sentido tuvimos una mesa de trabajo técnica con estos equipos para poder hacer estas correcciones en el transcurso de las siguientes semanas, haremos algunas mejoras que no transforman lo que hoy estaríamos aprobando en caso de ser aprobado este prototipo navegable, el modelo de la base de datos y el logotipo en la primera propuesta, porque realmente tiene que ver con una mejora que enriquece mucho la calidad del contenido de la información de este sistema. Y bueno agradecer el trabajo de la Unidad de Informática, el trabajo de diseño y desarrollo, así también el trabajo de la Unidad de Transparencia que encabeza el maestro Erick López, quien ha estado al pendiente de los plazos, cuidando la redacción de los acuerdos, es un trabajo colectivo. Las Consejeras hemos acompañado estos trabajos y hemos estado cerca y la verdad no es mérito de las Consejeras y muy seguramente tendremos oportunidad de hacer alguna contribución como acostumbramos a hacerlo. En esta primera ronda de participación, si por favor el secretario técnico tuviera a bien compartirnos brevemente, para la ciudadanía y quienes nos sintonizan, ¿en qué consiste un prototipo navegable? ¿Cómo se despliega?, técnicamente y muy brevemente por favor. -----

En uso de la voz el **maestro Irving Arturo Robles Godina**, Secretario Técnico de la comisión manifiesta: Muchas gracias. Con su permiso presidenta de la comisión, la verdad es que lo describió usted muy bien, no habría mucho que agregar. El prototipo navegable como tal es esta parte que la gente va a ver, es decir la página principal del sistema, la parte pública del sistema, cómo vamos a presentar esta información. Buscamos que esta información sea de fácil acceso, que la navegación vaya o permita a la gente encontrar fácilmente lo que busca, ¿qué municipio me interesa? Hay una lista donde puedes buscar, aparecen todas las candidaturas, el nombre el partido político, entonces consideramos que el prototipo navegable tiene una navegación sencilla, entendible con los colores institucionales. En el caso del logotipo, en caso de que se apruebe este acuerdo, creo que también hay que hacer un agradecimiento a la compañera Azucena Gutiérrez, que fue la encargada de hacer las propuestas de diseño de diseño institucional de este logotipo. El formato de las bases de datos como tal está establecido también en los lineamientos que mencionaba la Consejera Presidenta de la comisión, el lineamiento establece claramente que se tienen que se deben diseñar dos bases de datos, una que almacenará la información curricular de las de las personas candidatas la cual será información que deberá ser mostrada sí o sí, y el cuestionario de identidad, este cuestionario de identidad como ya lo hemos comentado en algunas otras sesiones, tiene que ver con que las personas que sean registradas al amparo de una acción afirmativa, entonces los formatos de base de datos están establecidos y están diseñados tal cual lo marca la norma, una para el cuestionario curricular y una para e el cuestionario de identidad y, esta información pues nos sirve también para presentar diversas estadísticas de las personas que serán registradas, tanto al amparo de acciones afirmativas, como de aquellas que no lo estén. Entonces, como bien lo dijo usted Presidenta de esta comisión, el prototipo navegable no es más que la pantalla pública mediante la cual la ciudadanía va a tener acceso a la información de las candidaturas a las presidencias municipales en cada uno de los municipios, y de las candidaturas a las diputaciones locales por el principio de mayoría relativa. Muchas gracias. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la

comisión manifiesta: Agradezco mucho secretario técnico, maestro Irving, por esta explicación que nos permite pues, a quienes no dominamos estos asuntos de la programación todo lo que se ha tenido que hacer, en estos lenguajes que utilizan las personas especialistas en programación para poder ver esos colores, ese tipo de letra, que se despliegue la información de una u otra manera, y yo aprecio muchísimo el trabajo que han realizado todos ustedes y muy en especial a David por su atenta escucha para hacer mejoras que ha propuesto la consejera Hipólito, algunas otras que yo hice también, y yo agradezco mucho. Estamos en el en el análisis de este proyecto y consulto a la mesa, ¿si alguien desea hacer uso de la voz? Si no hay ninguna otra intervención, instruyo al secretario técnico continúe con el orden del día. -----

Acto seguido el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, sírvanse manifestar de manera nominativa, si es de aprobarse el proyecto de acuerdo puesto a su consideración. -----

en uso de la voz el **Maestra Carmelita Sibaja Ochoa**, consejera electoral respondió: ¡A favor! -----

en uso de la voz la **Maestra Zaira Alhelí Hipólito López**, Consejera Electoral respondió: ¡A favor! -----

en uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estrado**, Consejera Presidenta manifiesta: ¡A favor! -----

Consejera presidenta, le informo que el Proyecto de acuerdo ha sido aprobado por Unanimidad de votos. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Gracias Secretario Técnico, por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

En uso de la voz el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Consejera Presidenta como último punto del orden del día tenemos: Clausura de la Sesión. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Consejeras electorales integrantes de esta comisión, así como consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos invitados, habiéndose agotado los puntos del orden del día, y siendo las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos del día jueves 01 de febrero de 2024, doy por clausurada esta sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Modernización Institucional. Muchas gracias por su asistencia. -----

Mtra. Nayma Enríquez Estrada
Presidenta de la Comisión



Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión

Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión

Mtro. Irving Arturo Robles Godina
Secretario Técnico